

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24856** MAINSER CONTROL, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1587/2008 Ejecución 162/2009 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Marcelo Jofre Araya contra Mainser Control, S.L. con CIF n.º B-83668137 sobre Despido se ha dictado con fecha 24 de junio de 2010 auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 2.488,89 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente al Registro Mercantil

Madrid, 14 de julio de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100057004-1